

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES
Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. Arboleya Martínez

SUMARIO

- I.—Cuestiones sociales: LOS CATÓLICOS Y EL INTERVENCIONISMO.—Por *M. Arboleya Martínez*.
- II.—Conversaciones célebres: JOHANNES JOERGENSEN: — Por *Jenaro López*.
- III.—La Confederación y el Directorio: EXPOSICIÓN ELOCUENTE.— Por *El Consejo de la Confederación*.
- IV.—Ante las inundaciones: A RECONQUISTAR LAS TIERRAS.— Por *R. Martínez*.
- V.—Fecunda iniciativa del Prelado: UNA ASAMBLEA PARROQUIAL; a) La Convocatoria; b) Los Temas; c) Observaciones; d) En resumen.—Por *La Sección de Propaganda*.
- VI.—Alrededor del baile de millones: EXAMEN DE CONCIENCIA.— Por *Juan de Sahagún*.
- VII.—Apicultura: TRASLADO DE ABEJAS.—Por *El Apicultor*.
- VIII.—Interesante para obreras y empleados: EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD.—Por *El Instituto Nacional de Previsión*.
- IX.—El Pimentón: ADULTERACIONES.—USOS.— Por *A. Miguel Fierros*.
- X.—NOTICIAS: Nueva Sección.—Sindicatos que viven.—Exportación de ganado.—Actuación de un Centro.—Es ocurrencia.—Fiestas Sindicales.

Ayesta, Iglesias y Comp.a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

“La Vasco-Asturiana” Almacén de Ferretería y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.—

Depositarios de los Contadores “ASTER”.--Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS.	{	Ayesta-Iglesias.	Cuentas	{	Banco de España.
		Clave A. B. C., 5.ª Edición.			— de Gijón.
		Teléfono, 315.			— Gijónés de Crédito.
		Apartado núm. 8			— Minero Industrial de Asturias

Semillas escogidas de primera fuerza germinativa al por mayor y menor

Se recibieron grandes remesas de las semillas siguientes:

Navos forrageros gigante de Rusia, Alfalfa de Provenza decuscutada, Trébol rojo violeta inglés, Ray Gras (Vallico) inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Avena rubia y Cebada de Sevilla : : : : : : : : :

De toda clase de semillas para la huerta, y de flores para el jardín. De Eucalytus y de pinos para maderas : : : : :

Mástic para injertar y pasta Tanglefoot infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales

Manual práctico de Horticultura para el Norte de España, la mejor guía para formar una huerta de hortalizas : : : :

Casa de José Fernández Tamargo

Rúa, 16.—OVIEDO

Manuel Achúcarro

VILLADA (Palencia)

Exportador de paja trillada de Castilla

VENTA DE SACAS

: : NUEVAS : :

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VINOS PARA CONSAGRAR

CALIDAD INMEJORABLE

— y —

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDIDOS A LA FEDERACION

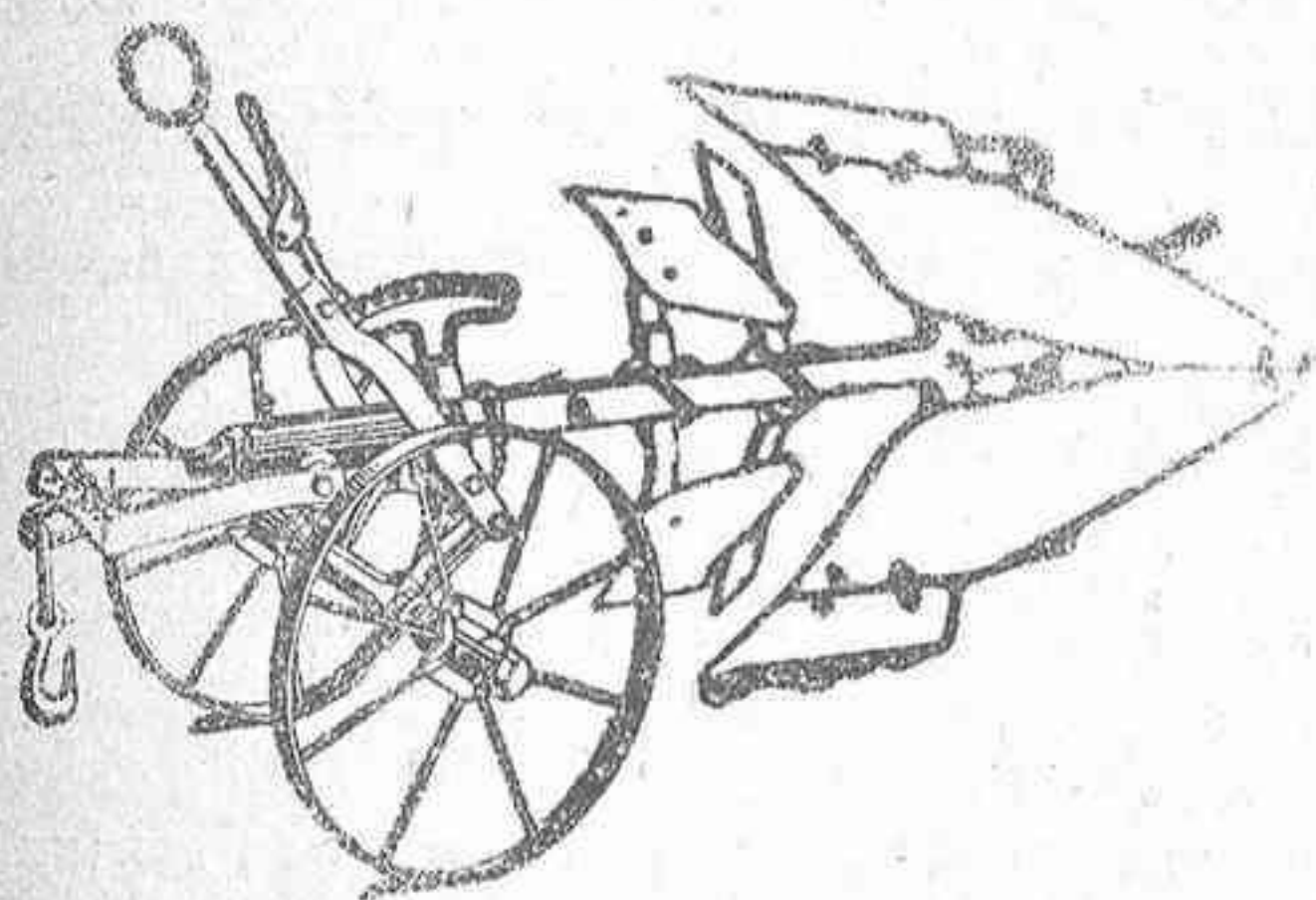
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartado de Correos, 44
:: Teléfono núm. 92 ::

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca

“ **GEINCO** ”

Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :

OVIEDO

Eufrasio Osoro

ALMACEN DE
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Director: M. ARBOLEYA

Cuestiones
sociales:

Los Católicos y el intervencionismo

Leo con interés, y generalmente con provecho, los artículos sobre cuestiones sociales que publica en *El Sol* el señor Fabra Ribas, y entre las muchas cosas que allí encuentro dignas de aplauso quiero mencionar la atención, siquiera sea muy relativa, que presta a las soluciones y principios sustentados por la escuela social católica.

Por razones diversas, que ahora no vienen a cuento, se aparenta, aún por escritores que quieren ser de «nuestro campo», pero que ni son ni desean pasar por lo que se llama «católicos militantes», desconocer el ideario del catolicismo social, sin perjuicio de entrar en él a saco; y el Sr. Fabra Ribas no se desdeña de dar a conocer a sus lectores por lo menos alguna parte de ese ideario.

Pero lo hace de una manera muy poco satisfactoria y nada justa: y digo esto porque es bastante común en sus interesantes artículos, cuando trata de inculcar un principio o una solución que le parece razonable, utilizar ésta o parecida frase: «Esto es tan racional y justo que hasta los mismos católicos sociales han acabado por defenderlo»; y resulta muy a menudo que son esos católicossociales los únicos que venían sosteniendo tal solución tal principio, y siempre los que con mayor ahinco lo han sustentado...

Desde luego, estoy plena y absolutamente convencido de que el mencionado y socialista escritor procede ahí

con perfecta buena fe; y también esto' aún tratándose de autor tan documentado por lo general, tiene una explicación que en nada le perjudica. Del lamentable desconocimiento de nuestra doctrina social, en que viven tantas personas por otra parte muy cultas, no son nuestros enemigos los que tienen la culpa mayor; pero tampoco es éste tema para el presente articulito.

Hablando últimamente el Sr. Fabra Ribas del «intervencionismo» del Estado en los conflictos sociales y aún en las relaciones ordinarias entre obreros y patronos, después de una distinción, que estimo caprichosa e infundada, entre «individualistas» y «liberales», distinción encaminada a procurar que el liberalismo económico no aparezca víctima de un fracaso que los más avanzados tratadistas reconocen en todo el mundo, llega a decir:

«Tan justa es esta doctrina (la del intervencionismo), tan impregnada se halla de espíritu humanitario, que después de haber sido proclamada y defendida con ahinco por socialistas y demócratas, el Papa León XIII la patrocinó en su famosa encíclica «*Rerum Novarum*», siendo luego sostenida calurosamente por las grandes figuras del catolicismo francés y belga, a quienes han seguido más tarde, aunque con desalentadora timidez, sus correligionarios de los demás países».

De tal modo nos hallamos acostum-

brados a que se nos desconozca, que sinceramente agradecemos alusiones como ésta del Sr. Fabra Rivas; pero ello no puede impedir ni a dicho autor le ha de parecer mal que veamos en las líneas copiadas casi tantas inexactitudes como palabras... Temo extenderme de masiado y por esa razón me limitaré a muy sucintas indicaciones, que me fuera harto fácil, y acaso resultara interesante explicar convenientemente.

No se me alcanza quiénes sean esos «demócratas» que defendían el intervencionismo cuando ello significaba ir denodadamente contra el liberalismo triunfante. Ahora, en cuanto a los socialistas ¿puede desconocer el Sr. Fabra Ribas que unicamente «como mal menor» admiten, y esto de mala gana, ese intervencionismo que viene a consolidar un estado de cosas que el socialismo pretende destruir? Porque aquí como en el todo socialismo es consecuente y lógico, unas veces con los principios liberales de donde procede, y otras con los principios asentados por él como base del sistema, Y la desaparición de la clase «opresora», de la clase capitalista, no se aviene fácilmente con el «intervencionismo» y con la legislación social que venga a barrer las injusticias sociales y consiguientemente a «normalizar» y perpetuar la coexistencia de las dos clases puestas por esa escuela en pugna sin cuartel...

* * *

Resumiendo; de las tres grandes escuelas que han pretendido dar solución a la cuestión social, ni la socialista ni la liberal o individualista se pueden considerar como apóstoles del intervencionismo; en cambio la escuela católica, no menos consecuente que el socialismo con sus principios fundamentales, ha sido siempre y en todo caso, desde el primer momento, la incansable defensora de la intervención, pero moderada y no abusiva y absoluta, del Estado en las relaciones entre obreros y patronos.

León XIII, es muy cierto, defiende en

su famosa encíclica ese intervencionismo, pero es un error el suponer que la escuela católica no venía sosteniendo de muy antiguo ese criterio. Como que durante muchos años nadie más que los católicos sociales defendía y practicaba ese intervencionismo, hasta tal punto que la estupenda legislación social de Alemania y Bélgica se debe casi exclusivamente a los católicos—en Bélgica sin casi—y algo semejante ha ocurrido en todas las demás naciones, sin excluir a la medio socialista Francia, en cuyo Parlamento jamás resonó voz más elocuente, constante y decidida en pró de la legislación social que la del Conde de Mun, a quien cita con justiciero cariño el Sr. Fabra Ribas.

Más aún; los católicos sociales, y el primero de todos el insigne orador suizo Decurtins, han sido los incansables apóstoles de la legislación social internacional, que vino a consagrar, como tantos otros principios de nuestra escuela, el Tratado de Versalles, y que está llevando a los códigos la Sociedad de Naciones por medio de la Oficina internacional del Trabajo.

De modo que, para terminar, la verdad es, y no me parece lícito ocultarla, que han fracasado totalmente los principios sociales del liberalismo (digamos individualismo, si quiere el Sr. Fabra) y del socialismo, y que ambas escuelas, corriéndose la una hacia la derecha y la otra hacia la izquierda—el liberalismo sacudiendo su individualismo, y el socialismo sus utópicos sueños catastróficos—coinciden hoy muy a menudo... en ser los defensores de las conclusiones que ha defendido siempre, contra los unos y contra los otros, la escuela social católica.

Es posible que esta afirmación no guste a todos, pero la verdad es... lo que es, independientemente de nuestros gustos y de nuestras preferencias.

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

I

Si es verdad que, durante el siglo XIX y principios del XX, hubo en la Iglesia católica grandes y resonantes defecciones, no lo es menos que las conquistas por ella realizadas compensan ampliamente las pérdidas. Mientras en Francia, y en general en los países latinos, que permanecieron fieles al catolicismo después de la Reforma, muchos hijos de la Iglesia, jóvenes en su mayor parte, en la edad crítica de los 16 a los 20 o 22 años, se pasaban aturdidamente al Racionalismo y al Librepensamiento, en Inglaterra y otros países protestantes se realizaba, entre los espíritus más serios y más cultivados, un movimiento contrario, un movimiento de retorno a las ideas católicas.

Este doble fenómeno pudiera personificarse en dos nombres: Renan y Newman.

Casi al mismo tiempo que Renan, joven seminarista, sin la madurez de juicio necesaria para adoptar una resolución tan trascendental, rompía con la Iglesia, que hasta entonces le había protegido y educado, inversamente Newman, a los 45 o 47 años, entraba en el redil de esa misma Iglesia, después de una vida totalmente consagrada al estudio y meditación de los más importantes problemas teológicos.

Fácil sería prolongar la lista de estas apostasías y conversiones, que, sin relación aparente entre sí, parecen sin embargo obedecer a un plan providencial, a una ley de compensaciones, pero con esta diferencia entre unas y otras: mientras la apostasía, en Francia sobre todo, hallaba casi siempre el favor oficial y era premiada con honores y cargos retribuidos, las conversiones, en los países protestantes, solían traer consigo la pérdida de una posición lucrativa o brillante, la enemistad y el odio de los antiguos amigos y correligionarios, y hasta la ruptura de relaciones con la propia

familia. Por eso, aún desde un punto de vista puramente estético, nada más repugnante que esas apostasías, que la mayor parte de las veces se realizan para satisfacer un orgullo insensato, o por afán de honores y de dinero, así como nada más grande ni patético que esas conversiones austeras, que sólo por amor a la Verdad se consuman con el sacrificio de los afectos más caros y con un desdén absoluto de los intereses venales y prosáicos. Una de estas conversiones, acaso la más importante de veinticinco años a esta parte, fué la del poeta y escritor danés Joergensen. Deseando yo dar a los lectores de *ASTURIAS AGRARIA* los principales rasgos de su vida y de su conversión, me serviré como de guía de Teodoro de Wizewa en su prólogo a la traducción francesa de la vida de San Francisco de Asis, obra del mismo Joergensen.

Hacia el año 1895 no había quizá en Dinamarca un escritor que ofreciese tantas esperanzas, como el autor de *El Estío* y de *El Arbol de Vida*, Juan Joergensen. Había nacido en 1866, en un pueblecito de la isla de Fionía, de una familia de marinos. Después de haber terminado brillantemente, a los veinte años, su carrera literaria en la Universidad de Copenhague, se dedicó al estudio de las ciencias naturales, consagrándose con ardor al examen de los más recientes problemas de zoología comparada. Así, a sus naturales disposiciones y dotes de escritor y de poeta, supo unir una verdadera competencia científica, distinguiéndose pronto en el grupo literario, que bajo la influencia absorbente del judío incrédulo Brandés, hacía una campaña apasionada contra toda clase de dogmas, pero especialmente el cristiano. Sus primeros libros y trabajos literarios fueron, pues, de inspiración racionalista y anticristiana, por lo cual en diversas ocasiones fué felicitado solemnemente por Brandés; más a través de

sus ataques y protestas, ya irónicos, ya elocuentes, contra los dogmas, podía adivinarse un alma, de seria reflexión, ansiosa de certeza y de verdad.

Esta disposición de espíritu no podía dejarlo mucho tiempo tranquilo en sus negaciones. Casi de repente, Joergensen cesó en su producción literaria, antes fecunda y activa, y emprendió un viaje misterioso por Alemania e Italia, despertando la curiosidad de sus amigos y admiradores, que adivinaban en el autor de *El Arbol de Vida* una crisis intelectual y moral.

Con la publicación del *Libro de la Ruta* en los primeros meses de 1895, aquella curiosidad pudo quedar satisfecha, pero no tranquila ni contenta.

En efecto, *El Libro de la Ruta*, aunque parecía una simple narración de impresiones de viaje, algo por el estilo de los *Cuadros de Ruta* de Heine, era el caso que aquellas impresiones y descripciones pintorescas, venían a ser ya una apología de la religión católica.

JENARO LÓPEZ

La Confederación
: y el Directorio :

EXPOSICIÓN ELOCUENTE

Una Comisión de la Confederación Nacional Católico Agraria, al frente de la cual iba el ilustre Conde de la Cortina, ha entregado al General Primo de Rivera el siguiente significativo documento, que firma el Consejo en pleno:

Excelentísimo señor: La Confederación Nacional Católico-Agraria, representación suprema de una organización de la clase agrícola agrupada en Federaciones y Sindicatos, que alcanza a todas las regiones españolas, no puede ni debe permanecer callada cuando el Directorio que vucencia tan dignamente preside ha acometido la magna obra de saneamiento y regeneración de España en todos los aspectos de la vida nacional,

Concretada nuestra obra como tal a la órbita profesional y económico-social y ajena a toda acción política, aunque indirectamente pueda y debe influir en ésta la coordinación y enlace de lo político y lo social, no ha de regatear al Directorio sus aplausos por lo que su obra tiene de robustecimiento de la autoridad y disciplina social, de saneamiento moral, de restauración económica y de descuaje del caciquismo, que si en política lo absorbía todo, en la ac-

ción social dificultaba y estorbaba, cuando no impedía, toda labor que no sirviera a sus peculiares y bastardos intereses.

Tócanos, además, exponer al Directorio lo que somos, lo que nos proponemos y lo que pedimos; pues una vez que se conozca nuestra importancia social, nuestros actos y nuestros fines, no podemos dudar de que en el nuevo régimen de rectitud y de justicia nuestras demandas han de hallar acogida y satisfacción adecuadas.

La organización social católico-agraria comprende, señor, cientos de miles de labradores y de obreros del campo, agrupados en unos 4.000 Sindicatos, que componen 57 Federaciones que a su vez integran esta Confederación.

La labor de estos organismos no es de odio y lucha de clases, sino de paz y unión social; no es sólo de satisfacción de intereses materiales, sino también de educación y elevación de espíritus; buscamos la colaboración de todos los que de la tierra viven para llevar a cabo el resurgimiento del alma campesina a la vez que una regeneración económica y profesional que conduzca al constante progreso de la producción agrícola, base de la prosperidad del país,

Si nobles son los fines, no menos laudables son los medios que empleamos para su consecución. Y como en una ligera enumeración de los frutos conseguidos resultarían expuestos los medios empleados, diremos sucintamente: que nuestras organizaciones de crédito, basadas en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios (cajas rurales, cajas federales y caja confederal), tienen recogidos cerca de 200 millones de pesetas del ahorro de sus imponentes; que movilizandose esas cantidades y proporcionándose otras, mediante el crédito de que gozan (a pesar de que por el Banco nacional nada se nos ayuda), tienen repartidos en préstamos a los agricultores unos 300 millones de pesetas; que las compras anuales en común, de abonos, maquinarias, piensos, semillas y otras materias y elementos útiles a la agricultura, pasan de 60 millones, alcanzando también una elevada cifra la venta en común de productos; que mediante compras colectivas y parcelaciones posteriores de fincas por valor de más de 20 millones de pesetas, se ha aumentado la propiedad de necesitados labradores y convertido en propietarios a miles de obreros del campo; que igualmente se han hecho arriendos colectivos de más de 50.000 hectáreas de terreno: que mediante la forma de cooperativas de producción y transformación de productos, contamos con magníficas bodegas, destilerías, fábricas y molinos harineros, molinos y refinerías de aceite, fábricas de conservas, lecherías y queserías; que igualmente tenemos numerosas paneras sindicales almacenes de maquinarias y productos y edificios para domicilio social: que algunas Federaciones han llegado a organizar abastecimientos directos a mercados y mataderos; que nuestra labor en las ramas de seguros de incendios y pedrisco de cosechas ha llegado a asegurar capitales por valor de 38 millones, y por último, y para no alargar, que nuestra sección de Apicultura cuenta con 1,500 apicultores a quie-

nes suministra material, importando la venta de miel y cera anualmente unas 100.000 pesetas.

Y todo esto, excelentísimo señor, sin auxilio ni protección del Estado, sin políticos ni parlamentarios en nuestros Consejos, sino antes, por el contrario, a pesar de la resistencia de éstos y de las dificultades, obstáculos y hasta arbitrariedades cometidas con nosotros por la Administración.

Sin que nuestra obra trate de arrogarse la representación de todos los agricultores, aunque sí de la inmensa mayoría, cábenos preguntar: ¿Hay alguna otra organización agraria que pueda presentar al lado de fines tan completos y elevados, una vida tan propia, tan exuberante y de tantas realidades y esperanzas como ésta; que viva tan desligada de la política que, no haya buscado el apoyo, antes hates haya rehuído la participación de los parlamentarios en sus Consejos; que haya resuelto con sus Cajas la cuestión del crédito agrícola, sin pedir Bancos oficiales que no pueden resolver el problema, y por último, que haya realizado una obra de acercamiento de clases y paz social como la obra de la sindicación católico-agraria?

Pues si esto es así, no será mucho pedir, excelentísimo señor, que se reconozca esa nuestra vida y se nos proteja como a una fuente de riqueza y de paz, en vez de dificultar nuestra labor: que de no suprimirse las subvenciones oficiales, que por su insuficiencia en relación con su fin y por la arbitrariedad de su reparto resultan completamente estériles, se atienda al menos en su distribución a las realidades prácticas y no a influencias de ninguna clase, para que efectivamente sirvan de premio, estímulo y ayuda a las entidades que realicen una labor que tales alientos merezca; que se restablezcan en toda su pureza, sin alteraciones ni interpretaciones arbitrarias. Irs exenciones a cuyo amparo nacieron los Sindicatos agrícolas a la vida con arreglo a la ley que los creó; que

de no desaparecer los organismos oficiales agrarios, que ninguna realidad social representan (así son casi todos), se reconozca a nuestros Sindicatos y Federaciones una participación en los mismos proporcionada a la importancia que efectivamente tengan en relación con otras organizaciones; y por último, que en todo problema que directamente o indirectamente se relacione con la agricultura (aranceles, exportación, importación, catastro, crédito agrícola, régimen de propiedad y arrendamientos, etc.) se oiga siempre previamente a esta Confederación, que une a la representación de la mayoría de los agricultores la experiencia de las realidades por ella vividas.

De la rectitud y laudables intenciones del Directorio no nos cabe esperar otra cosa, y a su labor en la órbita social agraria está dispuesta a cooperar nues-

tra organización con sus informes y con su actuación.

En breve, y para no cansar hoy más la atención de vuestro, se le entregará un extracto o índice de nuestras aspiraciones en el orden cooperativo profesional, en el económico en todos sus aspectos y en el de previsión; y en su día estamos dispuestos a facilitar determinados dictámenes sobre cada punto, si se nos demandan.

Terminados ya, Dios conceda al Directorio luz y acierto para coronar la obra emprendida, y dentro de ella para proteger como se merecen a los agricultores a cuyo bienestar y mejoramiento social dedicamos nuestros afanes y desvelos.

Dios guarde a vuestro muchos años—Madrid a 17 de Octubre de 1923.

(Siguen las firmas)

:: Ante las :: **A RECONQUISTAR LAS TIERRAS**

El que haya vivido algún tiempo en las riberas de un río más o menos caudaloso habrá observado los remansos y remolinos que forma a cada pasa en sus crecidas.

Tras de una pared alta y larga en los linderos del río hay un remanso del tamaño mismo de la pared y a este remanso corresponde indefectiblemente, cuando las aguas bajan, un depósito de sedimentos terrosos, ordinariamente arena, en remansos de mucha corriente; limo, légamo, vulgarmente llamado sabla, cuando es más suave la corriente en que el remanso se forma.

El remolino se forma cuando las aguas en la crecida se encuentran con algún árbol de grueso tronco.

Si en lugar de un árbol se encuentra con varios juntos se multiplican los remolinos por efecto del cruce multiplicado de las aguas al ser cortadas éstas por los troncos.

Lo mismo que en el remanso, a cada remolino, después de bajar las aguas, corresponde un lecho de arena y tierra de figura triangular y cónica, cuya base corresponde al espesor o grueso del tronco se va haciendo más estrecha a medida que del tronco del árbol se separa y tanto más lejos del tronco se halla la punta del cono cuanto más grueso es aquel.

Si el caso se examina en un grupo de árboles en que de intento o por efecto de los arrastres del río se juntan tallos de maíz, zarzas, y ramas de otros árboles que entre los árboles formen seto siquiera provisional, al bajar las aguas, se verá que al remolino corresponde un lecho de tierra y arena cuya base es el conjunto árboles; el cono se alarga a medida que se enancha la base.

Si los árboles se encuentran distribuidos en hileras que unas a otras se suceden como en disposición de cortar

las aguas, el remolino que se forma en la primera es más rápido, más corto, y el sedimento es arena o piedra menuda.

Los de las últimas, como si las aguas se fatigasen de luchar contra los troncos, son ya más suaves y su sedimento tierra y légamo de indiscutible fertilidad.

Por donde se ve que el río que en las crecidas y heredades abandonadas se lleva la tierra fértil y productiva, se encarga de devolverla cuando se quiere.

De suerte que a la par que se quita terreno se le obliga a dejarlo en condiciones de cultivo.

Toto esto sumamente fácil, cuando la zona que atraviesa el río es de poca pendiente o desnivel, resulta harto más difícil en zonas de pendiente más pronunciada: en estos casos la labor también es mas dura y prolongada, pero es segura.

Partiendo de este principio y no olvidando aquel otro de que no hay muro capaz de contener un río pero se puede mudar su cauce con papeles de fumar, el que quiera reintegrarse lo que el río le llevó no debe hacer la plantación de humeros en línea recta directamente enfrente al río sino como de soslayo y en hileras sucesivas que se vayan entrando cada vez más a la corriente a poca distancia unas de otras y cada vez más alejadas del terreno ganado o que se intenta ganar.

No de otra manera procede el buen nadador que ha de atravesar un río.

Si lo ha de pasar por una playa en remanso, sin titubeos, corta de frente; pero si hay una corriente considerable, la soslaya y gana tiempo y terreno, el mismo que perdería con las fuerzas si se empeñase en cortarla por capricho.

Que los primeros sedimentos que el río deja son de poca utilidad es algo incuestionable, pues son de ordinario arena viva; no así los sucesivos, pues a medida que el frente del río se robustece con árboles y malezas, vienen las capas terrosas a cubrir la arena de las primeras.

¿Cómo están formadas todas las tierras de ribera sinó con esta disposición de capas: arriba, légamo fértil; debajo de ésta, la arena, y más abajo, el canto rodado o morrillo de lleron?

O lo que es lo mismo. que el río, a falta de industria del ribereño, hizo esa distribución fija, segura, infalible.

Si el hombre pone a contribución su ingenio, al aumentar a expensas del río sus heredades, puede estar seguro de que le dejará éstas como lo hace él solo cuando se le antoja.

Ni debe conformarse el labrador con hacer frente al río donde este empieza a chocar con la heredad: la finca debe rodearse de árboles hasta por donde termina y si puede hacerse el círculo o cierre también por debajo, tanto más segura quedará la finca.

Obsérvese que el río, así como hace los daños al menguar que no al crecer, así alguna vez ocurre en crecidas de excepción saltar por encima de la finca y entonces empieza su trabajo de arrastre por la parte baja de la finca, lo *fondero* decimos en Asturias, y como empieza la liquida en pocos golpes.

Pues bién, cuando en lo *fondero* hay árboles y maleza, estos obligan al río a formar remanso y lo que había de ser arrastre se convierte en abono de la finca.

Todavía queda una última observación muy atendible.

Las tierras cultivadas de maíz o legumbres, por ser de arena y sin trabazón, en cuanto el agua resbala sobre ellas están espuestas al arrastre; por eso conviene que al menos la faja de terreno fronteriza del río, se destine a campera pues las raíces de la hierba, aunque parezcan cosa baladí, resisten la corriente con asombrosa facilidad. Si además se tiene la precaución de plantar árboles frutales, manzanos, ciruelas, nisperos y otros que en llerón se dan, las garantías se aumentan de modo considerable.

Que esta labor es larga, el rendimiento futuro y acaso nunca tan grande co-

mo el que algún día se vió, ni se duda; pero si nuestros antepasados no hubiesen plantado árboles o roturado las tierras, no las tendríamos nosotros en las condiciones de producción que hoy las vemos.

¿Cual es el trabajo del labrador que no esté expuesto a contingencias o que dé su fruto el mismo día del trabajo?

M. MARTINEZ

Fecunda iniciativa del Prelado

UNA ASAMBLEA PARROQUIAL

a) La convocatoria

Durante los días del Sinodo Diocesano se reunirán en Oviedo los días 20, 21 y 22 del corriente varios centenares de sacerdotes, casi todos Arciprestes y Párrocos del Obispado: y aprovechando tan excelente oportunidad, nuestro incansable y celoso Sr. Obispo, que quiere comunicar a todos su celo y su laboriosidad y espíritu de apostolado, publicó una hermosa Circular proponiendo «la celebración de una Asamblea o reunión de párrocos y sacerdotes, en la que se estudien algunas cuestiones que no tienen lugar dentro de la severa austeridad de los decretos sinodales, y que sin embargo son de apremiante necesidad como complemento de la Sagrada Asamblea.»

«Esto, continúa el Prelado, lo deseamos obtener de una serie de reuniones íntimas de carácter familiar, que presidiremos Nos mismo, para hablar sencillamente y adoptar aquellas resoluciones que nos parezcan más prácticas a fin de implantar en nuestras parroquias aquellas obras que entendamos ser conducentes al más amplio desarrollo de vuestra actividad en el santo ministerio de la salvación de las almas».

Y especificando más y razonando el objeto de la Asamblea, dice: «Conocer obras de cultura religiosa, medios para intensificar la piedad, instituciones de preservación para la juventud, asociaciones de defensa de carácter económico para que la clase trabajadora sepa y pueda defender sus derechos asumiendo

do con generosidad sus propias obligaciones sin caer en los lazos que el comunismo y el socialismo tienen extendidos delante de cada trabajador; en pocas palabras, conocer y llevar a la práctica con prudencia y espíritu verdaderamente sacerdotales todo el conjunto de obras que son exclusivo patrimonio de la Iglesia Católica para difundir el bien en todas las clases de la sociedad y singularmente entre los humildes, que en muchas partes no tienen más defensor y propulsor que el sacerdote católico, es un deber que no podemos dejar desatendido y que reclaman a una la Religión, la Patria y la Iglesia».

Concluye la bella Circular poniendo la futura Asamblea bajo la excelsa protección de Nuestra Señora de Covadonga.

b) Los temas

En esta Asamblea parroquial, convocada por nuestro Reverendísimo Prelado con motivo de la celebración del Santo Sínodo Diocesano, se estudiarán los siguientes puntos, indicados por el mismo señor Obispo:

- I. Catequesis.
- II. La Prensa.
- III. Asociaciones de jóvenes.
- IV. Obras para fomento de la piedad.
- V. Obras femeninas.
- VI. Obras sociales.
- VII. Peregrinaciones a Covadonga.

c) Observaciones

1) Todos los sacerdotes de la diócesis pueden enviar y son invitados a

que envíen pequeñas Monografías dilucidando, siempre con vistas a la acción, cualquiera de los temas indicados, o sobre alguno de sus aspectos, resumiendo al final el pensamiento en una o varias Conclusiones prácticas.

2) Estos trabajos han de ser remitidos antes del día 10 de Noviembre al *Secretariado de la Asamblea Parroquial*, Palacio Episcopal, Oviedo; y un mismo autor puede enviar cuantos le dicten su celo y su competencia.

3) Para cada uno de estos temas el Illmo. Sr. Obispo ha designado un Ponente, el cual estudiará y resumirá las Monografías que le correspondan, propondrá la lectura de las que considere dignas de ello y redactará las Conclusiones que hayan de discutirse sucintamente y aprobarse en su caso.

4) Para evitar discusiones inútiles y más fácilmente aprovechar las enseñanzas de las inevitables, se recomienda a todos los señores Sacerdotes que mediten seriamente sobre cada uno de los interesantísimos temas propuestos por el Prelado al estudio y deliberación de la Asamblea.

5) Podrán asistir a la Asamblea e intervenir en sus deliberaciones todos los Sacerdotes de la diócesis, aún cuando no hayan de tomar parte alguna en el Sínodo.

6) A fin de aprovechar mejor el tiempo, que ha de escasear, dados el número y la importancia trascendentalísima de los temas indicados, oportunamente se publicará el Reglamento a que se han de sujetar las deliberaciones, cuya seriedad y alteza de miras están garantizadas por la cualidad de los asambleístas y la presidencia de nuestro celoso y amadísimo Prelado.

d) En resumen

Por los datos precedentes, que tomamos del mismo «Boletín» y que firma «El Secretariado de la Asamblea Parroquial», se deduce que ésta ha de resultar muy interesante y provechosa, pues no podemos poner en duda que serán muchos los sacerdotes que envíen Monografías acerca de los mencionados trascendentalísimos puntos, sobre los cuales su experiencia les inspirará muy fecundas observaciones.

Particularmente esperamos que sobre el tema VI y sus diferentes aspectos remitirán trabajos muy aprovechables los Consiliarios, fundadores y orientadores de nuestros florecientes y beneméritos Sindicatos.

A todos se invita, y estamos seguros de que «los nuestros» no han de ser de los que desatiendan el llamamiento.

LA SECCIÓN DE PROPAGANDA

ALREDEDOR DEL BAILE DE MILLONES EXAMEN DE CONCIENCIA

El Debate, para acabar de convencer a los que no quieren enterarse ni a tiros, les «mete por los ojos» el siguiente aplastante y definitivo resumen de la exposición que ha dirigido nuestra Confederación al Directorio, y que los lectores han visto en otro lugar de este número:

«200 millones de pesetas del ahorro de

sus socios, en las Cajas rurales, federales y confederal.

300 millones repartidos en préstamos (sin apoyo del Banco Nacional).

60 millones por compras en común de abonos, maquinaria y semillas.

20 millones invertidos en compras colectivas y parcelaciones.

50.000 hectáreas en arriendo colectivo.

38 millones asegurados contra pedrisco e incendio.

100.000 pesetas anuales de producción apícola.

Además, en forma de Cooperativas de producción y transformación de productos, poseen los Sindicatos: bodegas, destilerías, fábricas y molinos harineros, molinos y refinerías de aceite, fábricas de conservas, lecherías, queserías, paneras sindicales y almacenes».

Una obra enorme, ¿verdad? Pues la grandeza mayor de la Confederación no está en ese baile de millones, sino en lo que tiene de *obra social*, dignificadora y elavadora y defensora del labrador, antes aislado e impotente para todo lo que no fuera dejarse explotar por los caciques, por los usureros, por los intermediarios, por los acaparadores, por los pescadores socialistas y políticos a río revuelto, y por tantos otros enemigos...

Más de medio millón de labriegos agrupados en miles de Sindicatos; los Sindicatos agrupados en cincuenta y

siete Federaciones; y las Federaciones constituyendo la grande y benemérita Confederación Nacional Católico-Agraria...

Esta formidable organización es lo más grande: y unida al con sabido baile de millones que *El Debate* «mete por los ojos» a los que «no se enteran», resulta algo de tan inusitadas proporciones, que sería el asombro de tirios y troyanos si no se tratara de una Obra católica y *justiciera*...

Es algo grande, gigantesco, realizado por los católicos españoles. ¿Por todos? —Quisiéramos que cuantos de católicos se precian en Asturias leyeran estas líneas para preguntarles:—¿Cuál ha sido su cooperación, cuál es actualmente, en esta Obra grande y redentora?

Ya que no nos lean todos, rogamos a los que pasen la vista por estas líneas que se detengan un momento a meditar sobre esa sencilla pregunta... Tal vez les resulte muy provechoso ese pequeño y rápido examen de conciencia...

JUAN DE SAHAGUN

DE APICULTURA TRASLADO DE ABEJAS

Medios imprudentes

Si no es plato de gusto guiar abejas por aquello de que ni se pueden atar con sogas ni tornar a palos como los otros ganados, es sin embargo bién fácil hacer traslados, lo mismo si se trata de las alojadas en colmenas rústicas que las instaladas en movilistas.

La repugnancia del vulgo a manejarlas proviene del poco discurso que se emplea y consiguientes indefectibles percances cuando no se toman las debidas precauciones.

Es bastante ordinario y corriente trasladar cajas antiguas de abejas metiendo las colmenas en sendos sacos que se atan por los bordes: Las dificultades de este procedimiento son incontables.

Revuelto el avispero

Cuando las abejas se dan cuenta del encierro, zumban irritadas y salen si pueden, y pueden de ordinario, y entonces al portador de la colmena no le queda más recurso que abandonarla; marcharse lejos y darla por perdida sin remedio.

¡Cualquiera se acerca a ellas cuando se irritan y ven escape!

Aún soponiendo que no hay salida en el traslado por haber tomado las precauciones necesarias, al sacarlas del saco, como entre este y la colmena se colocan todas o casi todas, el roce que se produce al quitarlo hace que se subleven y el lance en ese caso no es de los apetecibles.

Y no se vaya a creer que a fuerza de velos, guantes y demás precauciones de indumentaria se sale mejor librado.

Para el aguijón de abeja que se irrita, el guante aún de piel y fuerte es un estorbo insignificante, lo taladran con facilidad asombrosa.

El remedio es la red

Todos los inconvenientes del procedimiento calificado de malo hasta aquí se salvan utilizando la red metálica de espesor conveniente y tal que no puedan tener cabida por sus mallas las abejas.

El gasto que esto supone es casi nulo.

Con medio metro cuadrado de red metálica se pueden sucesivamente trasladar cuantas colmenas se quiera.

Para ello se llega al oscurecer a la colmena y cuando las abejas están ya dentro o, haciéndolas entrar por medio del humo suministrado con parsimonia, se pasa por debajo de la colmena la red metálica; se la dobla por los bordes, y con puas delgadas y finas se clava al rededor procurando no queden sin cubrir ni los agujeros de entrada, ni rendija alguna por la que puedan tener escape.

La postura del traslado

Teniendo en cuenta que las setas o panales de las colmenas antiguas están prendidas a la madera tan solo por la parte de la cubierta y alguna vez, no siempre, por el llamado juez, verdugo o palo travesaño, es fácil adivinar lo que ocurrirá con los panales y abejas al trasladarlas si no se toman medidas para evitar que se junten aquéllos y éstas

quedan aplastadas al colocar la colmena en sentido horizontal

De hecho y con frecuencia, por no estar los panales prendidos a las paredes laterales de la colmena se aprisionan y confunden unos con otros y las abejas estrujadas entre los panales perecen todas o casi todas.

Todo ello se evita si se traslada la colmena en forma completamente invertida a como está en el lugar de asiento, o sea, con la red metálica hacia arriba y la cubierta de madera abajo, apoyada en la cabeza, hombro o lomo del animal que la porte.

Y como esta postura tampoco es la más cómoda, es aún preferible llevarla en forma horizontal; pero teniendo buen cuidado de que los panales no vayan sobrepuestos unos a otro, sino en postura vertical, de suerte que, si se mueven o chocan, sea ello muy suavemente.

Así se consigue que los panales no sufran deterioro y las abejas lleguen sanas y salvas y no irritadas.

La red se quita

Una vez llegada la colmena al punto de destino fijo se la coloca en la forma que suelen estar siempre.

Antes se les rocía con agua la misma red para que de ella puedan beber las abejas una vez quietas

Se las deja estar hasta la noche o cerca de anochecido y a esa hora se van soltando las puas con que está clavada la red, se desprende ésta por completo y, levantada la colmena en alto, se saca la red: la operación queda concluída sin percance alguno ni peligro de él.

La red, si se opera con alguna maña, queda en disposición de ser utilizada segunda, tercera y hasta centésima vez.

Traslado de movilista

Con la comena movilista las ventajas y comodidad para operar son en esto como en todo indiscutibles.

Los panales de estas van encuadrados en marcos, pegadas a estos, y estos a su

vez sujetos arriba entre barrotes y abajo por puas u orquillas, de suerte que no se mueven.

Queda por lo mismo realizada toda la labor previa de los traslados con poner clavada en las puertas o piqueras unos pequeños fragmentos de red metálica.

Con desprenderlos una vez instalada la colmena terminó labor tan fácil de realizar.

Todo lo hasta aquí dicho se sobreentiende de los traslados que suponen unas horas de marcha o camino.

Cuando en cambio sea de días, máxime en ferrocarril, además se debe tomar la precaución de, antes de cerrarlas, sacarles de la colmena tres o más cuadros, que se pueden llevar sin abejas en caja o cajón aparte.

En el espacio que dejan los cuadros sacados vuelan ellas más libremente y

en este caso salta a la vista que se necesita cubrir con red metálica la parte de comena que queda en descubierto o con barrotes se hace el relleno de la descubierta.

Así, y todo es preferible cubrir esa parte con red y en ella echar, sobre todo en verano, agua una o dos veces al día para sustento de las abejas.

Si en el traslado, además, son de temer golpes fuertes, se deben prender los cuadros y barrotes de arriba con una barra demadera para que no haya peligro alguno de que los cuadros se salgan y con ellos las abejas.

Con estas indicaciones y lo que la discreción diga en cada caso, se puede hacer traslados sin miedo ni zozobra alguna.

EL APICULTOR



(Conclusión)

VI.—Cómo conseguirlo

Para hacer efectivo el derecho al subsidio y cobrarlo, hay que solicitarlo «forzosamente dentro del plazo de tres meses a contar del día en que dió a luz».

a) Quién puede solicitarlo

En todo caso, la interesada. Si en la localidad o Ayuntamiento donde viva hay una Mutualidad Maternal, pertenezca o no a ella, o una Sociedad de socorros mutuos a la cual pertenezca, y le inspira confianza, por medio de ella puede hacer la solicitud y enviar los documentos necesarios. En defecto de estos medios, puede utilizar cualquier persona de su confianza.

b) De quién hay que solicitarlo

Hay que solicitarlo de la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión del territorio a que pertenezca la localidad donde

la obrera o empleada dió a luz, y si no la hay, directamente del Instituto Nacional de Previsión.

En Asturias habrán de dirigirse al Sr. Director de la Caja colaboradora asturiana (calle del Marqués de Santa Cruz, número 11, Oviedo).

c) Cómo solicitarlo

Puede solicitarlo en un papel cualquiera, y la solicitud puede decir, poco más o menos:

«N. N. N....., natural de....., de..... años de edad, domiciliada en....., calle de... núm....., piso....., de estado....., declara en este documento oficial ser verdad:

1.º Que trabaja o trabajó ultimamente para....., (nombre o razón social del patrono) como....(ocupación).

2.º Que la misma ha interrumpido su trabajo inmediatamente después, o antes y después, del parto, durante quince días.

3.º Que la misma está afiliada al Retiro

obrero obligatorio en la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión de....

4.º Que la misma ha dado a luz, con asistencia de....., (Médico, Practicante, Comadrona u otra persona) a las.... horas del día....del mes de....., en....., un... niñ...., inscrit....en el Juzgado de....con los nombres y apellidos de....

5.º Y que la misma atiende a la subsistencia y cuidado de es....'hij....

Por todo ello, solicita las 50 pesetas de Subsidio de Maternidad establecido por el Real decreto de 21 de agosto de 1925, creyéndose en las condiciones que dicho Real decreto establece (1).

En....a....de....de 19....»

(Firma de la interesada).

Con la solicitud debe enviar una declaración del Médico, Practicante o Comadrona que la haya asistido, y, en su defecto, del Alcalde, y que en sustancia diga así:

«N. N. N., como....., (Médico, Practicante, Comadrona o Alcalde) declaro en este documento oficial que es verdad que N. N. N....., domiciliada en.....calle de....., núm....., conserva a su hij...., nacid....el día....del....., y que la misma se ha abstenido de todo trabajo inmediatamente después del parto. o antes y después de él, durante quince días.

Y para que conste, firmo esta declaración en....a....de....de 19....»

Finalmente, una certificación de oficio y, por consiguiente, gratuita, expedida por el Juez municipal, y que puede estar así redactada:

«D....., Juez municipal del Distrito de....
CERTIFICO: Que al folio....y número.... del libro....de nacimientos de este Registro civil se halla inscrito el de....., que nació el....de....de 1...., hijo....de.... y de....

Y para que surta sus efectos en....(I. N. de

P. o la Caja colaboradora que sea) expido la presente en....a....de....de 19....»

(Firma del Juez). (Firma del Secretario).

(Sello del Juzgado).

Para dar mayores facilidades a las interesadas, recomendamos el siguiente procedimiento:

La interesada, o una persona en su nombre, escribe a la Caja colaboradora que le corresponda una carta, en la que, como pueda y sepa, le diga que Fulana de Tal (aquí su nombre) ha dado a luz en el pueblo o ciudad que sea y que solicita el Subsidio de Maternidad. La Caja se encargará de facilitarle inmediatamente impresos de todos los documentos que necesite presentar para que no tengan que hacerlos, sino firmarlos y llenarlos, y si aparece justificado su derecho, hará llegar a ella el subsidio solicitado.

VII.—Las Mutualidades Maternales

Hay pocas Mutualidades Maternales, y conviene a las obreras y empleadas que haya muchas. Ellas harían todas las gestiones necesarias para que las obreras que tuvieran derecho al Subsidio de Maternidad lo cobrarán inmediatamente. Para ellas serían una garantía, y allí donde no la tuvieran, una Sucursal, no sólo para sus asociadas, sino también para todas las obreras madres que quisieran utilizar sus servicios.

Mediante las cuotas de las asociadas y las subvenciones que obtendrían, ampliarían los beneficios del subsidio, aumentarían la pensión para los días de descanso o ampliarían éste. En vez de reposar dos semanas, reposarían cuatro o más, y por tanto, antes y después del parto. Igualmente podrían asegurar y mejorar su asistencia facultativa.

Cuando quieran constituirla, pueden pedir asesoramiento a su Caja respectiva. Esta les proporcionará un Reglamento modelo, que ellas podrán variar, adaptándolo a sus necesidades, y les dará igualmente instrucciones y consejos útiles.

Las que estén constituídas deben ponerse en relación con la Caja colaboradora y con ella convenir la intervención que pueda tener en la localidad, en lo que se refiera al Sub-

(1) En el caso de que la interesada no la firme instancia, puede hacerlo otra a su ruego y bajo su responsabilidad.

sidio de Maternidad. Una vez que en él tenga ya alguna función que cumplir, conviene que lo haga saber a las obreras y empleadas de la localidad, ofreciéndoles su cooperación. Así les prestará un servicio, pero con ello se hará más útil y tendrá un medio de propaganda y reclutamiento.

La Sociedad de Socorros mutuos que tenga obreras o empleadas afiliadas puede desempeñar respecto a ellas la misma misión que las Mutualidades Maternales, y a ellas, por tanto, repetimos lo que se acaba de decir de dichas Mutualidades.

VIII.—Otros colaboradores

El Subsidio de Maternidad es una obra a la vez benéfica y de justicia social. El Instituto Nacional y sus Cajas colaboradoras lo administran por eso gratuitamente, y tienen un gran interés en que esa cantidad, que tiene un destino sagrado y patriótico e impregnado de misericordia, no llegue a manos de las interesadas con merma alguna.

Igual aspiración tiene el Estado, y por eso obliga a los Jueces municipales a entregarles, sin remuneración alguna, gratuitamente en absoluto, el certificado de estar el recién nacido inscrito en el Registro civil.

Tiene que hacer, no un certificado, pero sí una declaración de que la madre no abandonó al hijo y de que se abstuvo de trabajar durante dos semanas inmediatas al parto, el Médico, el Practicante, la Comadrona o el Alcalde de la localidad. La interesada puede solicitar este documento de cualquiera de ellos, del que lo expida menos onerosamente. Pero teniendo en cuenta que se trata de una obra de misericordia, y que la declaración se les ha de presentar ya hecha y no les ha de costar más esfuerzo que firmarla y poner alguna palabra, hay motivos de esperar que lo harán también gratuitamente. Es un servicio prestado a la clase obrera que ésta verá con simpatía y agradecimiento.

No porque haya temor alguno de que declaren contra la verdad de los hechos, sino para que puedan defenderse contra la presión que sobre ellos puedan ejercer las interesadas o sus familiares, recordamos aquí que estas declaraciones son *documentos* exigidos por

el Estado como condición para el cumplimiento de una disposición legal, y que la falsedad en esos documentos esta castigada en el Código penal.

Con recordar esto tienen ya bastante para librarse de compromisos y presiones, porque es insensato que una persona, para obtener 50 pesetas, exija a otra la comisión de una infracción que puede tener severas sanciones.

INSTITUTO NACIONAL
: : : DE PREVISIÓN : : :

EL PIMENTÓN

Alteraciones.—Usos

Los pimientos se secan y se reducen a polvo; este polvo recibe el nombre de Pimentón.

El Pimentón se encuentra adulterado de varias maneras. Generalmente se le mezcla con harinas de Linaza, de Mostaza, de tortas de Colza y materias minerales de color rojo. Pero la adulteración más frecuente es su mezcla con el aceite.

Se puede conocer con facilidad esta última adulteración envolviendo el pimentón en papel poroso, y aún en papel común. Si tiene aceite se manchará enseguida el papel de grasa, mientras que el pimentón puro mancha solamente de rojo el papel, pero sólo después de pasado algún tiempo.

Examinado con el microscopio el polvo del Pimiento adulterado, se verán gotitas oleosas amarillas fuera de las células. En el Pimentón puro se ven algunas granulaciones rojas dentro de las células y muy pocas fuera, pero de color rojo y más pequeñas que las gotitas de aceite. Por este examen microscópico se reconocerán, además, con mucha facilidad, todos los elementos característicos del

pericarpio y de la semilla y se podrá averiguar si tiene o no otras materias extrañas, siendo muy importante averiguar si entre estas substancias hay algunas oleosas, como la Linaza, los huesos de aceituna, la torta de Colza y otras que pueden ocasionar un aumento en la cantidad de grasa del polvo.

El Pimentón se emplea como condimento, pues facilita la digestión de los alimentos, y debe considerarse como un verdadero alimento, teniendo en cuenta la cantidad notable de materias albuminóideas, pectina, grasa e hidratos de carbono que contiene. No puede decirse lo mismo del Pimiento picante, pues aunque su composición es análoga a la del dulce, la mayor proporción del principio acre y picante que tiene le impide que se pueda comer en cantidad suficiente como alimenticio, por su sabor y por la irritación que produce.

A. MIGUEL FIERRO

NOTICIAS

Nueva Sección

Al ordinario estudio y divulgación de las cuestiones sociales y agrarias a que especialísimamente se dedica nuestra revista, añadimos desde este número una Sección especial de filosofía y crítica religiosa, que inaugura con el primero de una serie de articulitos, cuyo elogio no hemos de hacer nosotros, nuestro querido y antiguo amigo D. Jenaro López.

A parte su interés intrínseco por nadie puesto en duda, estas cuestiones religiosas revisten una importancia espe-

cial donde se tratan a diario cuestiones sociales, con aquéllas tan íntimamente relacionadas como lo indica la famosa ecuación de Brunetiere: *social=moral*, *moral=religioso*; luego *social=religioso*.

Los lectores de ASTURIAS AGRARIA agradecerán seguramente esta novedad, que no será la última, Dios mediante.

Sindicatos que viven

Con motivo de otra reunión celebrada por varios Sindicatos en los locales de la Federación, hemos hablado con el entusiasta presidente del de Bendo-nes, el cual nos dió, como siempre, las mejores noticias de aquel floreciente Sindicato.

Y entre ellas nos sorprendió con la muy grata de que habían acordado construir un edificio para Casa Social... Hay mucho que admirar y que aprender en estos arranques vigorosos de un Sindicato modesto y recién fundado.

Exportación de ganado

Teníamos preparado un interesante artículo sobre la gran obra de la exportación de ganado directamente a las plazas consumidoras, que está realizando éxito insuperable la Federación; pero por exigencias del ajuste y exceso de original lo dejamos para el número próximo.

Para estas buenas noticias, nunca es tarde. Ahora vaya por delante que las tales expediciones se suceden sin el menor tropiezo y con grandes venfajas para los socios de nuestros Sindicatos que necesitan vender reses.

Actuación de un Centro

A pesar de la falta de espacio, y aunque con natural retraso, hemos de

anotar aquí la importantísima Asamblea celebrada en el salón de actos, que la Federación ha puesto a su disposición, por el Centro de Acción Católica, recientemente fundado en Oviedo bajo los auspicios de nuestra Obra.

El presidente, Sr. Jove y Bravo, que tenía a su derecha al Consiliario, M. I. Sr. don José Cuesta, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que marcar la actitud del Centro ante los nuevos acontecimientos; y seguidamente se leyeron y aprobaron por unanimidad y con aplauso las Conclusiones presentadas por la Junta Directiva.

Estas Conclusiones contienen un aplauso para la labor moralizadora del Directorio, un ofrecimiento desinteresado para cuanto éste crea útil la labor del Centro, y una vibrante excitación para que continúe la obra emprendida con tanto acierto.

Continuemos esperando que el Centro siga haciendo méritos para que no resulte impropio su nombre «de Acción Católica»...

Es ocurrencia

Un Sindicato Agrícola, al parecer aconfesional, de Palencia, se dirige a nuestras Federaciones para que por medio de él—de ese Sindicato—expongamos al Directorio nuestra opinión sobre los problemas agrarios más candentes...

Nuestra Federación—suponemos que harán lo mismo todas—contesta a ese Sindicato con las palabras del personaje de Calderon: «El no haberme conocido—sólo por disculpa os doy—de no honrarme más»...

Porque las Federaciones católico-agrarias, que tienen personalidad bastante y sobrada para acudir al Directo-

rio directamente, hablan a los poderes públicos por boca de la Confederación Nacional Católico-agraria, que el tal Sindicato debe conocer...

Las Federaciones son disciplinadas, la Confederación es su órgano; y ahí está su fuerza, que en vano se pretende destruir por medios tan risibles como el indicado.

En cuanto a los Sindicatos que hayan recibido la misma invitación ¿qué necesidad tenemos de advertirles que no deben hacer el menor caso de semejante Sindicato? Ellos hablan en estos casos por boca de la Federación, como ésta por la de la Confederación, y así la voz que llega a las regiones del poder resulta lo que es en realidad: la voz de un gigante...

Y ni una palabra más sobre este asunto.

Fiestas sindicales

El Sindicato Agrícola católico de Agues, Sobrescobio, completamente «remocicado», acaba de celebrar una gran fiesta doble: la bendición de su bandera y la del nuevo edificio social levantado de planta...

A tan solemnes y simpáticas ceremonias han asistido, en nombre de la Federación, su presidente, Sr. Guisasola, y el director de la Sección de propaganda y del Secretario, Sr. Arboleja.

Como la debida reseña de esos actos exigiría espacio de que no se dispone en este número, que además habría que retrasar a causa de llevar los originales a la censura militar, dejamos esa crónica para el número próximo, si Dios quiere.

Y aprovechamos la ocasión para anunciar que han encargado bandera y celebrarán muy pronto la ceremonia bellísima de la bendición los Sindicatos de Póo, el Condado, San Pedro de los Arcos, Barcia y otros.

FEDERACIÓN ASTURIANA CATÓLICO-AGRARIA

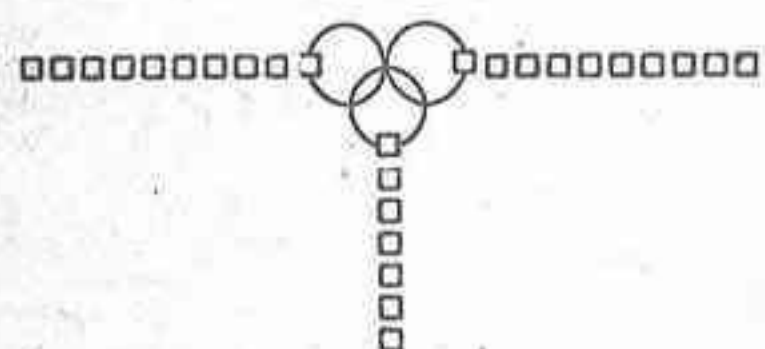
CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abonando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

La Caja Central no hace préstamos más que a las Cajas Rurales federadas

Francisco Martínez Elola

PROCURADOR DE
LOS TRIBUNALES



Despacho: Magdalena, 11 pral.

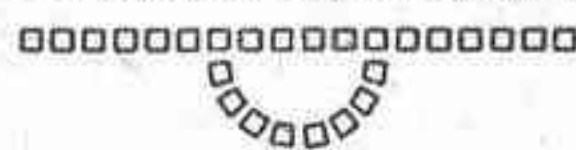
Teléfono, 818

: OVIEDO :

ORNAMENTOS
: DE IGLESIA :

Depósito de Plata Meneses

SASTRERÍA



J. Collado

:: OVIEDO ::

SAN ANTONIO, 2

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio % a seis meses 4 % a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

LIBRERIA Y PAPELERIA

Celestino Collada Vega

Misales y Brevarios de las
nuevas ediciones.

Libros comercia-
les, de texto y para escuelas

Uría, 26 - Oviedo - Teléfono, 12-71

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de
Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21
Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles
y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

|||||
ABONOS QUIMICOS
|||||

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

La Victoria

San Antonio, 18 - Oviedo
Teléfono, 553

CANDIDA CABAL DE GONZALEZ

Metalúrgia, Objetos de plata meneses. Estatuaria religiosa, Hilos, canutillos.

ORO Y PLATA PARA BORDAR

Gran establecimiento de ornamentos de iglesia

::: Sastrería eclesiástica y de Caballero :::

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel
PAPELES DE ENVOLVER

oo

Imprenta Sellos de caucho
Rótulos de esmal e

oo

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)

———— GIJÓN ————

Grandes fábricas de Sidra Champag-
ne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se
sirve en todos los establecimientos y
hoteles de primer orden y en los Co-
ches y Restaurants de la Compañía
Internacional de Cochss-Camas

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingote de fundición y afino.—Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.

ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARÍS — HOJA DE LATA

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las **Fábricas de Moreda y Gijón** GIJÓN (Asturias)

TELEGRAMAS: MOREDA-GIJÓN

:: CORREO: APARTADO, 2 ::

FÁBRICA DE METALES, LUGONES

PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON

La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller)

Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo

Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes

:: Agencias en Moreda y Turón ::

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Giros, Depósitos, Cuentas corrientes,
Cuentas de crédito, Compra y venta de
papel y en general todas las operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100
Y PREMIOS SEMESTRALES

VIUDA E HIJOS DE RAFAEL DÍAZ

ALMACENES DE HARINAS,
CEREALES Y SALVADOS

Campomanes, 3 ————— Oviedo ————— Leopoldo Alas, 2

FABRICA "LA AMISTAD" (S. A.) O V I E D O

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de contrucciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas
Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO NUM. 12

EUGENIO ALONSO FERRETERIA Y QUINCALLA --

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

O V I E D O